

Ni un chanzazo más a los niños en Puebla



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • VIERNES 11.3.2022 AÑO 12 NO. 3316 • PRECIO \$5



Fernando A. Crisanto 4

EL CREPÚSCULO DE LOS GALLOS

Con tiro En la cabeza mataron a Veracruzanos
• Ejecución en Atlixco

POLÍTICA / PAG.7

Realizan operativo **"Abasto Seguro"** para evitar delitos en Central de Abasto

CIUDAD / PAG.2

Matilde Montoya rompió las **ataduras** de su tiempo para acceder a la educación superior: Lilia Cedillo

ESTADO / PAG.6,12

TEEP confirma que **ex funcionarios** del Ayuntamiento **usaron recursos públicos** para la reelección de Claudia Rivera

REGIONAL / PAG.12

Primera mujer que gobernará **Tlahuapan**
• Rosiceli Díaz Hernández fue declarada presidenta municipal electa

PAG.10 **Newsweek** EN ESPAÑOL

México logra detener subasta de pieza arqueológica en Austria

MARCHAN POR FALTA DE MEDICINAS PARA ENFERMOS RENALES

- En Puebla existen mil 917 enfermos en lista de espera de un riñón y a nivel nacional, más de 24 mil pacientes
- Pacientes y familiares con enfermedad renal y con trasplante realizaron una marcha pacífica para manifestar su inconformidad por el desabasto de medicamentos

PAG. 4



'ARTE EN EL ZÓCALO'

EL ARTISTA MEXICANO JOSÉ RIVELINO PRESENTA SU OBRA MONUMENTAL TITULADA "TÚ" (YOU) EN EL ZÓCALO; CON LA PARTICIPACIÓN DEL ALCALDE EDUARDO RIVERA.

MUNDO / PAG.14

Parlamento Europeo aprueba resolución para **pedir** al gobierno mexicano **proteger a periodistas**

En la resolución aprobada, los eurodiputados señalaron que desde hace mucho tiempo, México es el lugar más peligroso y mortífero para los periodistas fuera de una zona oficial de guerra



ANIMAL POLITICO

ESTADO / PAG.6

20

MIL POBLANOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR DISCRIMINACIÓN NO SABEN LEER NI ESCRIBIR



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



La saña en la masacre de Atlixco, característica del crimen organizado, se confirmó con el tiro de gracia a las 10 víctimas.

El fiscal del estado, Gilberto Higuera Bernal, informó que las diez personas ejecutadas el 8 de marzo, eran integrantes de una familia originaria de Veracruz.

Entre las víctimas mortales había dos menores de edad -uno de sexo masculino y otro femenino-, y todos presentaban un disparo en la cabeza; se usaron armas calibre 9 milímetros.

“Como común denominador, entre estos hechos que acabamos de conocer en Atlixco, y en otros municipios, existe el delito de narcomenudeo.

“No significa otra cosa más que enfrentamientos y disputas por el predominio en la venta de la droga cristal, lo que ha motivado esta violencia, pero actuaremos contra todos los que cometan estos ilícitos, tanto narcomenudeo como homicidio con este grado de crueldad”, añadió.

En el lugar de los hechos donde se ejecutó a la familia se aseguraron: residuos de narcóticos como cristal y marihuana; tres básculas digitales para pesar sustancias; nueve libretas que contienen información sobre drogas; bolsas vacías; ocho cartuchos útiles calibre 7.62; dieciocho casquillos percutidos calibre 9 milímetros; siete ojivas deformadas calibre 9 milímetros. Además, restos de bebidas alcohólicas; tres teléfonos celulares; tres carteras con la identificación de tres de las víctimas; tres motocicletas; un automóvil; y dos chips para teléfonos celulares. Dijo que las investigaciones siguen y han cateado siete domicilios y un negocio de comida rápida donde aseguraron: diversas cantidades de cristal, que es la droga que más se comercializa en esta zona del estado; marihuana en menor cantidad; una pistola calibre 38 especial; una pistola calibre 22; once motocicletas y básculas para pesar droga.

Higuera Bernal comentó que continúan las indagatorias a cargo de la Unidad de Investigación de Homicidios y la Fiscalía Especializada de Alta Incidencia encargada de investigar narcomenudeo.



Aproximadamente 250 familias con el aval del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP) fueron desalojadas por policías estatales del predio que ocupaban y está en disputa, en el Ex Rancho Vaquerías.

Los uniformados cercaron la mañana de ayer, todo el perímetro de la calle 95 Poniente, tras derrumbar la malla ciclónica, ingresaron al predio ubicado en la esquina con el bulevar Car-

melitas que tenían en litigio los trabajadores del SUNTUAP con un particular.

El juez Tercero de lo Penal falló en su contra, los uniformados los desalojaron de casas edificadas formalmente. El predio que abarca toda la calle 93 Poniente y una cuadra del bulevar Carmelitas permanece bajo resguardo de más de cien elementos de la Policía Estatal.



La Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Puebla realizó el operativo “Abasto Seguro”, donde elemento policiacos se encargaron de revisar vehículos sospechosos en la Central de Abasto.

La secretaria de Seguridad, Consuelo Cruz, explicó que estos operativos se han realizado desde el inicio de la administración, y tiene como finalidad evitar algún incidente delictiva, ya que, en algunas ocasiones se han identificado vehículos sospechosos que no están comprando, sólo vigilando a las personas que pueden ser vulnerables de delito.

Dijo que, una vez que se identifica algún vehículo sospechoso, los elementos de seguridad proceden a hacer una revisión de rutina y tomar el número de las placas. Además, ya se han detenido a personas, esto por portar algún tipo de narcótico. Comentó que, en la Central de Abasto, a la semana se están reportando entre 2 y 3 eventos delictivos al 911, por ello se busca reducir la cifra, pues actualmente los delitos más frecuentes son robo a transeúntes, fraude y robo de vehículos.



El Instituto Electoral del Estado de Puebla ratificó el

triumfo de presidentes municipales electos de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán tras la extraordinaria del 6 de marzo. En sesión permanente, el Consejo General informó que los cómputos y el conteo de votos finalizó luego de casi diez horas de recuento en Tlahuapan. El triunfo en ese municipio fue para Rosiceli Díaz Hernández, candidata del Revolucionario

Institucional (PRI), con más de 3 mil votos a favor; el priista Javier Sánchez Espinoza fue electo con 692 votos en Teotlalco. En San José Miahuatlán se entregó la constancia de mayoría a Lourdes Francisca Mendoza Hernández, que ganó por el partido Pacto Social de Integración (PSI). La jornada electoral transcurrió en calma y una participación ciudadana de al menos 50 por ciento, según la lista nominal en cada municipio. Los ganadores iniciarán funciones a partir del 1 de mayo de 2022.

MATILDE MONTOYA ROMPIÓ LAS ATADURAS DE SU TIEMPO PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: LILIA CEDILLO

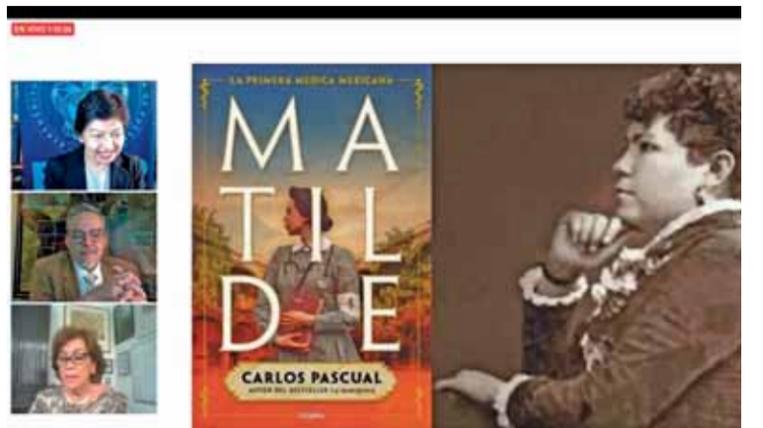
Se presentó en la BUAP el libro Matilde, de Carlos Pascual

Pese a las adversidades, Matilde Montoya Lafragua es un personaje excepcional que nos motiva porque rompió las ataduras de las mujeres para acceder a la educación superior y estudiar una carrera profesional, aseveró la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, durante la presentación del libro Matilde, de Carlos Pascual.

En el marco de las actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la Rectora de la BUAP indicó que esta novela histórica invita a reflexionar sobre la situación que viven las mujeres en el país y en nuestros días. Pese a los cambios, desafortunadamente se encuentran similitudes que padecen las profesionistas en el campo laboral de la Medicina, quienes por ser jóvenes y mujeres son poco valoradas.

Ante ello, tenemos mucho por hacer; las jóvenes tienen que conocer a Matilde Montoya para que sea su motor e inspiración, comentó. “Esta obra de Carlos Pascual, en la cual se entrelazan sucesos históricos que marcaron la vida de su protagonista y ubican al lector en otras partes del mundo en el área de la ciencia con los aportes de Carlos Darwin y Louis Pasteur, por ejemplo, es reflexiva para muchos de nosotros para conocer la capacidad y perseverancia de este personaje, quien dará pie a forjar a muchas Matilde Montoya”, destacó la doctora Cedillo Ramírez.

Carlos Pascual Quiroz expresó que Matilde Montoya no sólo fue la primera médica mexicana titulada en 1887, sino la primera mujer en acceder a la educación superior provocando el



sobresalto de quienes atestiguaron la inevitable destrucción de los cánones establecidos. “Cuando conocí su historia supe que era una heroína, una mujer que luchó por lograr sus objetivos y rompió los esquemas sociales y políticos”.

Contó siempre con el apoyo de su madre, Soledad Lafragua -quien era poblana-, logró superar las adversidades y abrió las puertas de la academia a las mujeres. Si bien tenía detractores, también fue apoyada por hombres y mujeres con una visión de futuro, relató.



MÉXICO BUSCA EVITAR SALIDA DE NIÑAS HACIA ISRAEL TRAS DENUNCIA DE GUILLERMO DEL TORO

Guillermo del Toro solicitó la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para evitar que dos niñas fueran llevadas a Israel

NICARAGUA RETIRA A SU EMBAJADOR EN ESPAÑA POR "PRESIONES INJERENCISTAS"

El Gobierno de Nicaragua ordenó el retiro de su embajador en España, Carlos Midence, tras presuntas "presiones y amenazas injerencistas"



EUROCÁMARA CONDENA CLIMA DE HOSTILIDAD Y ASESINATOS DE PERIODISTAS EN MÉXICO

La Eurocámara instó a que crímenes contra periodistas y activistas se investiguen de manera "rápida, exhaustiva, independiente e imparcial"

JUSTICIA FRANCESA CONFIRMA IMPUTACIÓN DE DEPARDIEU POR VIOLACIÓN

El Tribunal de Apelación de París confirmó este jueves la imputación del actor Gérard Depardieu por violación y agresión sexual tras la denuncia interpuesta por la intérprete Charlotte Arnould.





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

El crepúsculo de los Gallos

El caos en el Estadio Corregidora de Querétaro ha generado toda clase de expectativas respecto al futuro del club Gallos de Querétaro. Con todo, su historia está llena de turbulencias que en buena medida representan un microcosmos del país en el que vivimos.

Un ejercicio de memoria no viene mal para entender las conexiones entre dos mundos que habitan a México: el de la actualidad y el de la política, jugando a la pelota.

La compra del futbolista. En 2004, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) informó que uno de sus antiguos propietarios había sido Tirso Martínez Sánchez, colaborador de Joaquín Guzmán Loera "El Chapo", entonces uno de los máximos jefes del cártel de Sinaloa.

Martínez Sánchez, quien tiene media docena de sobrenombres que incluyen "El futbolista", se dedicó al trasiego de narcóticos y al lavado de dinero, colaborando con Amado Carrillo para el cártel de Juárez y posteriormente, para Sinaloa, al menos entre 1995 y 2003.

Los mercados que atendía con sus cargamentos de cocaína eran Nueva York, Los Ángeles y Chicago, en los Estados Unidos.

Buscando adonde invertir sus ganancias, encontró una opción en la compra de equipos de fútbol: las franquicias de Querétaro e Irapuato, Venados de Yucatán y La Piedad. Alberto de la Torre, entonces presidente del gremio futbolero recordó ante distintos medios de comunicación que, tanto el club Querétaro como el Irapuato no contaban con la solvencia suficiente para ser manejados. Cuando se percataron de lo que estaba detrás de esos equipos, se valoró la compra de estos.

La Federación Mexicana de Fútbol había practicado auditorías a ambos clubes e identificó el origen de sus caudales. Para evitar un escándalo, la Federación optó por desafiliarlos, justificando su decisión con la reducción de 20 equipos, a 18.

Al final del cuento, compraron ambas franquicias y las mantuvieron en reserva.

Se calcula que la Federación Mexicana de Fútbol invirtió unos 14 millones de dólares para comprarle a Tirso Martínez Sánchez las franquicias de Querétaro e Irapuato, en un momento en el que ya se tenía certeza de las actividades criminales del antiguo propietario.

En otro punto, Martínez señaló haber comprado a La Piedad en 2 millones de dólares y lo revendió en 10 millones, lo que señala la necesidad de buscar otros equipos para lavar su dinero e incrementar su margen de ganancias.

Martínez Sánchez fungió como testigo en el juicio contra Guzmán Loera y en diciembre de 2018 fue cuando dio detalles de la venta de los equipos que compró y vendió. Tras ser detenido el 2 de diciembre de 2014 en León, Guanajuato, fue extraditado en 2015 a Estados Unidos y en 2016 se declaró culpable de distribuir toneladas de cocaína en ese país. Se decía que estuvo a un paso de recibir cadena perpetua, pero sus testimonios en el juicio contra Joaquín Guzmán le dieron una enorme reducción en la pena. La corte de Brooklyn lo condenó a siete años de prisión.

La conexión con Libertad. En julio de 2019, una investigación del periódico Reforma señaló que Caja Libertad (Libertad Servicios Financieros) pagó 7 millones de dólares a Tirso Martínez por el club Querétaro, negociando directamente con él.

Poco a poco se fue indagando que la venta del club Querétaro en 2002, había estado operada por el abogado Juan Collado. En declaraciones judiciales llevadas a cabo en junio de 2021, el empresario Sergio Hugo Bustamante Figueroa informó que José Antonio Rico y Juan Collado emplearon créditos otorgados por Libertad Servicios Financieros S.A de C.V. para comprar a los Gallos Blancos.

Bustamante Figueroa informó que, en 2002, José Muñoz, al parecer, operador de Tirso Martínez) les ofreció a él y a José Antonio Rico (quien era uno de los dueños de Caja Libertad) al club Querétaro y al final acordaron un pago de ocho millones de dólares. El pago se llevó a cabo mediante un sinnúmero de conceptos a distintas empresas de Martínez.

En 2013, José Antonio Rico vendió el equipo en 8 millones de dólares a Amado Yáñez Osuna, (dueño de Oceanografía), a quien había conocido a través de su socio Martín Díaz Álvarez.

Cuando inició la pesadilla de Amado Yáñez, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) subastó a los Gallos Blancos, mientras que aquel fue enviado a prisión. Imagen y Oceanografía. En 2014, la presentadora Inés Sainz pretendió comprar la franquicia, pero, Olegario Vázquez Aldir anunció que Grupo Imagen había adquirido el club. Sainz se inconformó por un presunto contubernio entre funcionarios del SAE y de la PGR, en el entendido que el "dueño" era Amado Yáñez.

Sainz aseguró contar con pruebas y señaló que fue vilmente engañada, pero Vázquez Aldir, se quedó con el equipo.

En su momento, Oceanografía hizo un pronunciamiento público, en el que señalaba que "Gallos Blancos no fue subastado, sino que la venta estuvo a cargo del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), quien lo vendió de manera directa".

También señaló en su comunicado que "Yáñez Osuna no tiene ningún tipo de vínculo con Juan Collado, pues el abogado se incorporó a Caja Libertad hasta 2015, así como tampoco tiene ninguna relación con Hugo Bustamante". Tras la debacle de Sainz y la victoria de Vázquez Aldir, la presidencia del equipo quedó a cargo de Ernesto Rivera Aguilar, director general de Grupo Imagen Multimedia. En 2020, Imagen vendió al equipo que había comprado en 2014 al Grupo Caliente, de Jorge Hank.

En cuestión de meses, Grupo Caliente "revendió" al equipo a Gabriel Solares en junio de 2020, apoyado por Emilio Escalante, Greg Taylor, Jorge Santillana y Alfonso Solloa. Se entrecorrió la "reventa" porque los Hank serán dueños de la franquicia hasta que los compradores terminen de pagarla.

Pero faltaban muchas sorpresas para llegar a la venta ciclónica de los Vázquez Aldir a los Hank y luego a empresarios locales, por un valor probable de 25 millones de

dólares a plazos.

De Dublín a España. En febrero de 2014, la PGR cateó las oficinas de Grupo Gasolinero Mexicano (GGM), del que fueran dueños los hermanos Francisco Javier y Óscar Rodríguez Borgio, por una investigación relacionada con la compra de hidrocarburo robado.

Todo comenzó en enero de 2012, cuando la Procuraduría queretana logró dismantelar a una célula de huachicoleros en San Juan del Río y Huimilpan. En las investigaciones, los delincuentes comentaron que uno de sus principales clientes era GGM, alimentando a unas 60 gasolineras.

La investigación hizo que los Rodríguez Borgio vendieran gran parte de sus negocios a otras empresas locales, entre mayo y junio de 2012. Pero quedó un cabo suelto, iniciado por la PGR y socio de los dueños de GCM: Martín Díaz Álvarez; sí, el mismo que presentó a José Antonio Rico y a Amado Yáñez Osuna (dueño de Oceanografía). Díaz Álvarez es sobrino del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, primo político de Juan José Suárez Coppel, ex director de Pemex; cuñado de Dionisio Arturo Pérez-Jácome, entonces representante de México ante la OCDE. Y en ese tiempo, presidente del Consejo de Administración de la Caja Libertad.

En 2012, Javier Rodríguez Borgio había sido la cabeza de un grupo de inversionistas que, habían ofrecido comprarle las acciones de la Caja a José Antonio Rico, con el fin de hacerla un banco.

Para 2013, la PGR conectó a Díaz Álvarez con los casinos Big Bola y presumió en ese momento que las gasolineras que las utilidades del huachicol se lavaban en la Caja Libertad y tales casinos.

En noviembre de 2021, Francisco Rodríguez Borgio, comenzó a ser buscado por enésima ocasión por la ahora Fiscalía General de la República. Martín Díaz Álvarez fue capturado en Miami, Florida en 2015. Otros involucrados optaron por irse a España, adonde han sido sorprendidos y fotografiados junto a Enrique Peña Nieto.

El 12 de julio de 2019, el periódico La Jornada escribió: "Las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR) en torno al abogado Juan Collado revelan que, en 2014, año en que la empresa Oceanografía (Osa) defraudó a Banamex con más de 5 mil millones de pesos, Caja Libertad servía para lavar dinero de Martín Díaz Álvarez, identificado como socio y prestanombres de Amado Yáñez Osuna, propietario de la naviera".

No deja ser importante considerar, que, cuando Santiago Nieto, oriundo de Querétaro, dejó su encomienda en la Unidad de Inteligencia Financiera, se reactivaron las investigaciones contra Big Bola y Oscar Rodríguez Borgio.

Esta historia está muy lejos de concluir.

Al parecer, el equipo de Gallos Blancos tiene una memoria abundante que a pocos conviene y a muchos lacera.

Ya se verá hasta dónde llega a conectar los excesos del pasado con los tropiezos y sombras del presente.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

EXIGEN MEDICAMENTOS PACIENTES POBLANOS CON ENFERMEDADES RENALES

Puebla, Pue. En Puebla existen mil 917 enfermos en lista de espera de un riñón y a nivel nacional existen más de 24 mil pacientes, informó la presidenta de la Asociación de Enfermos Renales y Trasplantados de Puebla, Beatriz Adriana Rodríguez Bernal.

Esto en el marco del Día Mundial del Riñón, donde pacientes y familiares con enfermedad renal y con trasplante realizaron una marcha pacífica para manifestar su inconformidad por el desabasto de medicamentos para pacientes en diálisis, hemodiálisis, y trasplante renal a nivel estatal y nacional por lo que exigieron que pacientes renales tengan atención gratuita a través del NSABI, y la necesidad de incorporar en campañas de salud, campañas de donación de órganos.

Una comitiva ingresó a la dependencia estatal a platicar con las autoridades de salud.

Rodríguez Bernal dijo que solicitan la intervención del gobernador para que también se garantice el abasto de medicamentos en el IMSS e ISSSTE.

Agregó que, en esta marcha, la cual se lleva de manera simultánea en el resto del país, solicitarán a las autoridades federales que la Secretaría de Salud destine recursos para el pago de las hemodiálisis y diálisis peritoneal, ya que representa un gasto excesivo para los pacientes

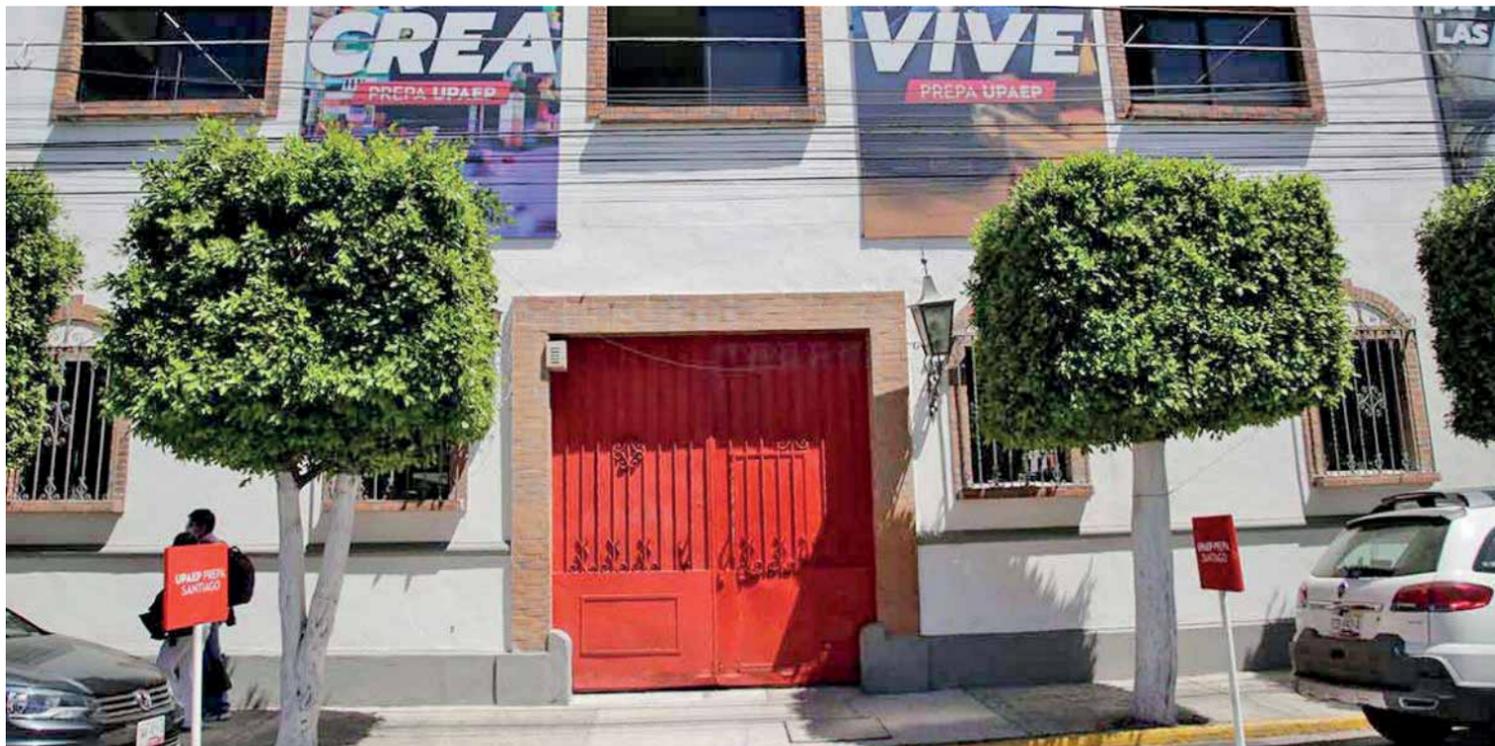
"Hasta el día de hoy no hay nefrólogos. Hay pacientes que no han ido a consulta porque no hay médicos, solo hay un nefrólogo para atender a toda la población, y esa es una gran necesidad que tenemos... A los pacientes les cobra la colocación del catéter, que es algo que debería dar en los Servicios de Salud y tampoco lo dan, entonces, queremos que toda la atención renal sí esté garantizada. Sabemos que hay un tema mundial por el tema del desabasto, pero en México se ha visto muy mermado el tema de desabasto, falta de atención y de consultas de especialistas", aseveró.

Finalmente, anunciaron que serían recibidos por una comitiva en la Secretaría de Salud, donde su titular en-



fatizó que el gobierno estatal ya plantea una solución, debido a que es una enfermedad que no entraba dentro del Seguro Popular, pero actualmente se atienden a pacientes renales crónicos agudizados. ● ALMA MÉNDEZ

Será expulsado el alumno Upaep que golpeó con un martillo a su maestro



Puebla, Pue.- La mañana de este jueves un alumno de la Preparatoria Santiago 2 Upaep, ubicada en la 9 Poniente 1508, golpeó con un martillo en la cabeza a un maestro, dicho evento fue controlado por las autoridades, el alumno será dado de baja del plantel.

En entrevista el secretario general de la institución Antonio Llergo Victoria, confirmó que un estudiante agredió y lesionó a un profesor, sin embargo, el catedrático está fuera de peligro.

Asimismo, detalló que es rara la actitud del alumno, pues no era problemático y cuenta con buenas calificaciones y no cuenta con antecedentes de mala conducta.

“Se aplicarán sanciones disciplinarias y baja definitiva del plantel, el menor no había presentado conductas irregulares, es alumno de buenas calificaciones y sin reportes de mala conducta, es un hecho que ocurrió de manera sorpresiva”, acotó.

Llergo Victoria, descartó que el menor haya intentado atentar contra su vida y que haya estado armado, como se aseguraba.

POR ALTERCADO ENTRE ALUMNO Y MAESTRO LOS PAPÁS LLEGARON A LA PREPA UPAP

Un alumno de segundo semestre de la preparatoria de Upaep en la zona de Santiago atacó con un martillo a su profes-

or durante la clase.

Ante esta situación padres de familia acudieron al plantel, ubicado en la colonia Santiago, para llevarse a sus hijos.

Sin embargo en un boletín, la universidad negó que haya sucedido un hecho de inseguridad en el plantel, sin embargo aceptó que sucedió “un episodio que fue controlado por Seguridad Interna y en este hecho se involucra dos integrantes de la comunidad estudiantil”.

Desalojan prepa Upaep por altercado de entre un alumno y maestro

Hasta el momento, remata el comunicado, hay orden y normalidad en las instalaciones de la preparatoria Upaep.

● ALMA MÉNDEZ

Puebla aún sin servicio de transporte hacia nuevo aeropuerto Felipe Ángeles

Puebla, Pue. Hasta este momento no hay contemplado el servicio de autobús desde Puebla hacia el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que será inaugurado el próximo 21 de marzo.

Desde la Central Camionera de Puebla (CAPU) ninguna línea ofrece este servicio. En primera instancia se sabe que las líneas están en espera del funcionamiento de la terminal aérea y de la demanda de viajeros para trasladarse hacia el nuevo punto para poder planear salidas y horarios.

A 11 días de la apertura del nuevo aeropuerto, no hay ninguna línea de transporte que esté preparado para ofrecer el servicio y por lo mismo no se tienen costo del servicio ni alguna tarifa.

Hasta el momento no existe una salida de la CAPU, hacia dicha terminal aérea, sin embargo, ha trascendido que podría ser Estrella Roja quien pueda ofertar este servicio, pero se desconoce a partir de cuándo podría funcionar.

En caso de que un usuario decida llegar al aeropuerto también llamado Santa Lucía, por un servicio de taxi de plataforma desde Puebla hacia el Estado de México, en Didi saldría aproximadamente en mil 443 pesos y en Uber en dos mil 20 pesos.

A partir del 21 de marzo se hará la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe



Ángeles, donde los poblanos podrán contar con dos rutas para llegar al lugar, para abordar vuelos comerciales.

La primera ruta más rápida es el Arco Norte pues se recorren 158 kilómetros con una duración aproximada de 2 horas y ocho minutos, donde se debe tomar la autopista México-Puebla con dirección a México para posteriormente tomar la salida en la autopista México-Pachuca con dirección a la capital, dicho recorrido tiene un costo de 235 pesos.

Otra ruta a tomar es Circuito Exterior Mexiquense donde se recorren 170 kilómetros y la duración es de 2 horas y 22 minutos, por lo que para tomar esta ruta, se debe di-

rigir a la Ciudad de México a través de la autopista, y al llegar a la caseta de San Marcos para incorporarse y llegar a la altura de la carretera México-Pachuca, las cual tomarás en dirección a Pachuca y su costo es de 495 pesos en total con el pago de dos casetas.

Hasta el momento no existe una salida de la CAPU, hacia dicha terminal aérea, sin embargo ha trascendido que podría ser Estrella Roja quien pueda ofertar este servicio, pero se desconoce a partir de cuándo podría funcionar.

En tanto a los vuelos, se sabe que hasta el momento la línea Volaris, ya oferta vuelos a Cancún. ● ALMA MÉNDEZ

Reconocen aportación cultural de artesanas poblanas

El Ayuntamiento de Puebla informa que la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos del Cabildo, reconoció la labor de mujeres artesanas en Sesión Extraordinaria.

Es así que, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, se reconocieron los talentos y la contribución a la cultura, así como a la economía familiar y del país de este grupo de mujeres.

Entre sus principales trabajos están el bordado de prendas, realización de artículos de cuero, elaboración de bisutería tipo Talavera, creación de cuadros con cristal reciclado, juguetes tradicionales, artesanías en telar y elaboración de bolsos, entre otros.

Integrantes de la Comisión, la Presidenta del Sistema Municipal DIF y titulares de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género y del Instituto Municipal de Arte y Cultura, compartieron este homenaje. ● REDACCIÓN



Instalan Consejo de Protección Civil de San Andrés Cholula

San Andrés Cholula, Pue. Servidores públicos del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, así como representantes del sector privado, académico y de organizaciones de la sociedad civil, integran el Consejo Municipal de Protección Civil, que fue instalado este jueves.

Con la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, se busca identificar y diagnosticar riesgos a los que están expuestos las y los sanandreseños, y ante una eventual emergencia, brindar atención de asistencia en primera instancia. El edil de San Andrés Cholula asume como presidente del Consejo, mientras que el director de Protección Civil y Bomberos funge como secretario técnico de este órgano recién conformado.

Asimismo, la regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil es la coordinadora general del Consejo Municipal de Protección Civil; con la regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; y los regidores de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Infraestructura y Servicios Públicos; y de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal como integrantes con voz y voto.

La SSA Puebla atiende a cientos de poblanos con secuelas Covid



Puebla, Pue. A dos años de que se registró el primer caso de Coronavirus en Puebla, que ha dejado 155 mil 214 casos positivos acumulados y 17 mil 022 muertos, la pandemia ha dejado secuelas, y en el Centro de Salud con Servicios Ampliados (Cessa) de la junta auxiliar La Libertad y el Hospital General de Cholula se han atendido a mil 225 personas, y se tienen 653 con tratamiento.

Ante este escenario, el gobernador Miguel Barbosa Huerta consideró que aún es desconocido el origen de la pandemia, además, quedarán secuelas y daños que marcarán a todas las personas.

"Fue el arranque en el mundo de los contagios por covid-19, por cierto un padecimiento no aclarado en su origen, se quedó así (...) el mundo mismo se debe una explicación del origen del covid-19, cuyos daños secuelas han sido enormes profundos, millones de personas han muerto por el Covid-19", declaró.

Barbosa Huerta aseguró que su ad-

ministración tuvo que tomar estrategias claras y definidas para el combate de la pandemia, incluso se tuvieron que dejar de lado las recomendaciones federales, para aplicar planes locales.

17 MIL 022 MUERTOS A DOS AÑOS DEL PRIMER CONTAGIO COVID EN PUEBLA
Este 10 de marzo se cumplen dos años de que se registró el primer caso de Coronavirus en Puebla, a la fecha suman 155 mil 214 casos positivos acumulados y 17 mil 022 fallecidos.

Además, se han registrado cuatro olas de contagios, actualmente el número de enfermos han empezado a disminuir, ya que, la Secretaría de Salud registró 120 nuevos casos de covid-19, en comparación con los datos de ayer son 65 menos, también se contabilizaron 3 defunciones.

De acuerdo al informe de secretario de Salud, José Antonio Martínez García explicó que se tienen identificados 596 casos activos distribuidos en 42 municipios, es

decir el covid-19 tiene presencia en el 19 por ciento de la entidad.

Además, se tienen 141 pacientes hospitalizados, de éstos 20 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

La pandemia ha dejado secuelas, y en el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de la junta auxiliar La Libertad y el Hospital General de Cholula se han atendido a mil 225 personas, y se tienen 653 con tratamiento.

Ante este escenario, el gobernador Miguel Barbosa Huerta consideró que aún es desconocido el origen de la pandemia, además, quedarán secuelas y daños que marcarán a todas las personas.

"Fue el arranque en el mundo de los contagios por covid-19, por cierto un padecimiento no aclarado en su origen, se quedó así (...) el mundo mismo se debe una explicación del origen del covid-19, cuyos daños secuelas han sido enormes profundos, millones de personas han muerto por el covid-19", declaró.

Barbosa Huerta aseguró que su administración tuvo que tomar estrategias claras y definidas para el combate de la pandemia, incluso se tuvieron que dejar de lado las recomendaciones federales, para aplicar planes locales.

"Fuimos capaces de asumir una estrategia basada en dos principios, la claridad, y la definición, tenemos que tener una condición de seguimiento a una forma actuar, que fuera clara y fuera definitiva, y bueno tuvimos muchos momentos, nos despartamos muchas veces de lo que la Federación recomendaba opinaba y fuimos resolviendo cosas y vamos a lamentar por siempre todo lo que se ha vivido", dijo. ● SILVINO CUATE

PERSISTE DESCONFIANZA Y MIEDO AL COVID PARA ASISTIR A LOS ANTROS EN PUEBLA

Puebla, Pue. Centros de la vida nocturna sostienen que poco a poco se van levantando de la crisis en sus negocios a pesar de la cuarta ola de contagios por Covid-19, pues aún existe temor en los clientes para asistir a lugares públicos, así lo aseguró el gerente del restaurant-bar Sr. Magno Francisco Hernández Rodríguez.

En entrevista para Lo de Hoy, mencionó que por la cuarta ola de contagios de Covid 19, la movilidad de la gente es variable, pues dijo que algunas veces existen días buenos en entradas y ventas y otros donde se encuentra tranquilo, sin embargo, detalló que con un par de mesas pueden salir adelante.

Detalló que en este negocio dependen 60 personas de manera directa e indirecta 200.

Reconoció que todavía existe una afectación económica a su establecimiento, debido a que las personas aún se encuentran temerosas de ir a restaurantes, pues muchos perdieron a un ser querido o amigo con la pandemia lo cual hace que haya una desconfianza total de asistir a este tipo de lugares.

Por lo que enfatizó que las personas deben confiar que en este tipo de lugares existe un protocolo de funcionamiento como es el uso de cubrebocas, el uso constante de sanitizante y gel antibacterial y sana distancia para los clientes, en tanto que para el personal se exige el certificado de vacunación anti Covid y una prueba PCR cada quince días.

Señaló que prefiere ser un lugar regular y trabajar con los protocolos que pide la Secretaría de Salud, así como protección civil municipal y estatal, para evitar un cierre y tener mayor afectación económica.

"Tratamos de cumplir con lo que nos dice la autoridad, porque a nosotros nos genera más pérdida el que nos clausuren a que nos mantengamos con un horario... ya que perdemos más de lo que vamos a ganar..."

Hernández Rodríguez dijo que el contar con un negocio implica varios gastos, renta, luz, agua y los productos que se ofertan en el mismo, sin embargo, con el tema de la pandemia, se tuvo que administrar para sobrevivir, donde además cumplió en tiempo y forma con el pago de impuestos, así como el servicio del agua potable.

Finalmente, invitó a los poblanos acercarse a los negocios para seguir reactivando la actividad económica de los negocios en la capital poblana.

● ALMA MÉNDEZ



Estado intentará frenar alza al pan en Puebla



Puebla, Pue- Ante la solicitud de apoyos para el gremio panadero, por los altos costos de los ingredientes, el gobernador Miguel Barbosa Huerta instruyó a la titular de la Secretaría de Economía Olivia Salomón, tener una mesa de trabajo para escuchar sus peticiones.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que el gobierno debe tener capacidad de diálogo con segmentos de la sociedad, principalmente cuando se tratan sobre la

petición de apoyos.

Barbosa Huerta dijo que se analizará las posibilidades de apoyo económico para el gremio panadero.

"Todo gobierno debe tener capacidad de diálogo con segmentos de la sociedad y sobre todo cuando tienen este tipo de problemas, yo instruyo a la Secretaría de Economía para que tenga diálogo con esta unión de panaderos para analizar las posibilidades de apoyo, es complejo, pero no

vamos a cerrarnos a dialogar y a buscar formas de apoyo a todo aquel que se acerque con nosotros", dijo.

Cabe mencionar que panificadores de Puebla, tienen previsto marchar el día viernes 11 de marzo a partir de las 10:00 AM en la 11 sur y Reforma, esto por el reclamo al alza de la canasta básica y productos necesarios para la preparación del pan, pues considera que habrá un incremento en este producto de consumo. ● SILVINO CUATE

Realizan operativo "Abasto Seguro" para evitar delitos en Central de Abasto de Puebla

Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Ayuntamiento de Puebla realizó el operativo "Abasto Seguro", donde elemento policiacos se encargaron de revisar vehículos sospechosos en la Central de Abasto.

De acuerdo al informe de la secretaria de seguridad municipal, Consuelo Cruz Galindo, explicó que estos operativos se han realizado desde el inicio de la administración, y tiene como finalidad evitar algún incidente delictivo, ya que, en algunas ocasiones se han identificado vehículos sospechosos que no están comprando, sólo vigilando a las personas que pueden ser vulnerables de delito.

Dijo que, una vez que se identifica algún vehículo sos-

pechoso, los elementos de seguridad proceden a hacer una revisión de rutina y tomar el número de las placas. Además, ya se han detenido a personas, esto por portar algún tipo de narcótico.

"Es un operativo que se denomina abasto seguro y que es un operativo, que desde inicio de esta administración se ha estado trabajando en coordinación con toda la mesa directiva de la Central de Abasto, es precisamente hacer la detección de vehículos que muchas de las veces sólo están haciendo recorridos sin comprar sin hacer comercio como tal, y pues obviamente porque están viendo víctimas y la idea es verificarlos, hacer la lectura de sus placas, hacer



la revisión de lo que traen en el interior, ingresar con los elementos y hacer la revisión de las personas", declaró.

Comentó que en la Central de Abasto, a la semana se están reportando entre 2 y 3 eventos delictivos al número del 911, por ello se busca re-

ducir la cifra, pues actualmente los delitos más frecuentes son robo a transeúntes, fraude y robo de vehículos.

Asimismo informó que, con estas nuevas estrategias ha ido a la baja los robos a negocios, robo de autopartes, y robo a casa habitación. ● SILVINO CUATE

TEEP confirma que ex funcionarios del Ayuntamiento usaron recursos públicos para reelección de Claudia Rivera

Puebla, Pue- Tanto Magaly Herrera, como Edgar Damián Romero Suárez, ex titulares de Comunicación Social y Secretaría General, se valieron de sus cargos dentro del Ayuntamiento de Puebla, para hacer uso de recursos públicos en beneficio de la campaña electoral por la que en el 2021 Claudia Rivera Vivanco buscó la reelección como alcaldesa por Morena.

Esto fue confirmado en sesión de este jueves 10 de marzo, por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), donde se corroboró que ambos participaron en una rueda de prensa en su calidad de servidores públicos, mientras la ex edil de Morena tenía licencia al cargo.



Por consiguiente, se declaró "como conducta existente en el uso indebido de recursos públicos en atención (...) las personas denunciadas participaron en carácter de servidores públicos; utilizaron recursos del ayuntamiento en el evento que fue celebrado el 25 de marzo del 2021, en día y hora hábil en las instalaciones del Ayuntamiento de Puebla, y publicado en las redes oficiales del mismo".

Se precisó que las manifestaciones de ambos personajes se realizaron bajo el contexto del proceso electoral 2020-2021 que se estaba desarrollando en

ese momento y donde Rivera Vivanco aspiraba como candidata a la reelección.

También se expuso que además cometieron promoción personalizada con motivo de una rueda de prensa en la que tanto Herrera como Romero se pronunciaron en relación a las medidas cautelares impuestas a la entonces alcaldesa.

El 25 de marzo del 2021, en pleno proceso de la Jornada Electoral 2020-2021, Herrera López y Romero Suárez fijaron una postura respecto a las medidas cautelares que había impuesto el IEE contra la promoción personalizada de la ex presidenta municipal.

Donde incluso le fue ordenado por el IEE eliminar de sus redes sociales 81 videos que tenían contenido promocional de las actividades de gobierno, y por lo cual se incurrió en el presunto uso de recursos públicos para su promoción y actos anticipados de precampaña.

● AURELIA NAVARRO

Ejecutados en Atlixco eran de Veracruz; todos tenían disparos en la cabeza



Puebla, Pue. El titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) Gilberto Higuera Bernal dio a conocer que sube a 10 el número de muertos por la ejecución que se registró en el municipio de Atlixco, además dijo que las personas pertenecían al estado de Veracruz y tenían vínculos con el narcotráfico.

El fiscal explicó que fue el día de ayer (9 de marzo) cuando se registró el último deceso de una persona que se encontraba internada, la cual había recibido un balazo en la cabeza, el hombro y la pierna.

Comentó que se inició la investigación en la que participan dos Fiscalías especializadas, la fiscalía especializada metropo-

litana, a través de la unidad especializada en investigación de homicidios y la Fiscalía especializada en delitos de alta incidencia que investiga narcomenudeo.

Dijo que, según los últimos reportes, todas las personas fueron privadas de la vida con disparos en la cabeza, con presuntamente una pistola de nueve milímetros, además se han recompilado residuos narcóticos como los son, cristal y marihuana.

También informó que se aseguraron tres básculas para pesar sustancias, nueve libretas con información de la aparente venta de droga, bolsas de plástico vacías, ocho cartuchos útiles calibre 7.62, 18 casquillos percutidos calibre 9 milímetros, 7

ojivas deformadas calibre 9 milímetros, tres teléfonos celulares, tres carteras con identificación, tres motocicletas y un automóvil, más dos chips para teléfono.

El fiscal dijo que, en el curso de la investigación se han realizado entrevistas a personas que eran vecinos y familiares de los fallecidos, y se han obtenido elementos de video. Al tener estos datos, se tiene conocimiento de que se trata de una familia que tiene su origen en el estado de Veracruz, por lo se siguen haciendo cateos, al momento suman 7 domicilios.

Explicó que, tras los cateos se han asegurado cantidades menores de marihuana, dos armas de fuego, una calibre 38 especial y otra calibre 22, 11 motocicletas, y más vâsculas electrónicas.

"La investigación continua esperamos pronto tener clarificado lo ocurrido e identificar a los responsables y proceder conforme a derecho como lo hacemos en todos los casos", declaró.

Cuestionado sobre la ejecución en Ciudad Serdán, el fiscal aseguró que se tiene una investigación avanzada y pronto se dará a conocer de quienes son los responsables, además estos hechos tie-

POLÍTICA

7

VIERNES

11.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

BARBOSA PROPONE PARA EL TJA A EDGAR SÁNCHEZ FARFÁN, ROSA DE LA PAZ Y CLAUDETTE HANAN

Puebla, Pue- A la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Puebla (TJA), podría llegar por un periodo de nueve años, Edgar Sánchez Farfán, por 12 años, Rosa de la Paz Urtuzuástegui Carrillo y Claudette Hanan Zehenny por un lapso de 15 años.

La aún presidenta de la Mesa Directiva, Nora Merino Escamilla en sesión del Pleno de este jueves, confirmó que los tres perfiles fueron a propuesta del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, aun cuando Edgar Farfán, quien está relacionado al morenovallismo, se ocupó como director general de Asuntos Jurídicos de Estudios y Proyectos Legislativos del Congreso local, 2014 a 2018.

Mientras que Urtuzuástegui Carrillo es exsecretaria de Administración, y Hanan Zehenny llegó desde el 10 de diciembre del 2021 como una de las comisionadas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (Itaipue).

Es importante mencionar que, en caso de ser aprobada para esta nueva responsabilidad, tendrá que separarse del cargo que tomó por un periodo de 6 años, que inició el 6 de enero del 2022 al 5 de enero del 2028.

Una vez que se dio lectura de la propuesta, ésta fue turnada a la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Dirección de Asuntos Jurídicos para su análisis. ● AURELIA NAVARRO



nen que ver con la disputa de plazas de venta, principalmente de cristal.

"Entre estos hechos que acabamos de conocer en Atlixco existe el delito de narcomenudeo está presente este delito, no significa otra cosa que, como se ha dicho, enfrentamientos y disputas por el predominio en la actividad comercial de drogas particular y destacadamente cristal, lo que ha motivado esta violencia, pero actuamos contra todo los que comentan estos ilícitos, tanto narcomenudeo como el delito de homicidio", declaró. ● SILVINO CUATE

Será plural la nueva Mesa Directiva legislativa; la presidirá diputada panista

Puebla, Pue. El próximo 16 de marzo, la diputada local por el PAN, Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez tomará la responsabilidad como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local para el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXI Legislatura, su periodo concluirá el 14 de septiembre de este mismo año.

Para mantener la paridad de género, fueron nombrados cuatro diputadas y tres diputados, siendo la única panista, Aurora Sierra, mientras que Morena y el PT está representado por dos diputados cada uno, en el caso del PRI, y el PVE se incluyó un diputado por partido.

Con 37 votos a favor, y cero en contra en sesión del Pleno, se aprobó la propuesta, la

cual da cuenta que, las diputadas por el PT, Mónica Silva Ruiz y Guadalupe Yamak Taja, ocuparan la responsabilidad como secretaria, y post secretaria, respectivamente.

Por Morena Eduardo Castillo López tendrá la responsabilidad de vicepresidente y Azucena Rosas Tapia como secretaria; por el PRI, Juan Enrique Rivera Reyes como vicepresidente y por el Partido Verde Ecologista (PVE), Jaime Natale Uranga como post secretario.

Será el 15 de marzo cuando la actual presidenta de la Mesa Directiva, Nora Merino Escamilla presente un informe sobre los trabajos que realizó a lo largo del primer periodo de sesiones del primer año legislativo. ● AURELIA NAVARRO



Si Claudia Rivera y Alejandro Armenta son amigos, pues felicidades: MB

Puebla, Pue. Ante la serie de giras y foros que ha hecho el senador Alejandro Armenta Mier para informar sobre la revocación de mandato, donde se ha aliado con la exalcadesa Claudia Rivera Vivanco, el gobernador Miguel Barbosa consideró que las personas públicas se pueden reunir y exhibir sus alianzas, pero los gobiernos no pueden hacer ese tipo de anuncios por restricciones de los órganos electorales.

Barbosa Huerta dijo que, por la veda electoral, la administración estatal tiene prohibido promocionar informar sobre la revocación de mandato, pues se cometería una infracción, por ello sólo es competición de la sociedad civil.

“Las gentes públicas políticas se pueden reunir y exhibir sus alianzas, pero yo no voy hablar de revocación de mandato porque cometería una infracción, no corresponde a personas, corresponde solamente es a través de una asociación civil, es muy complejo, ni partidos, ni gobiernos ni nada”, declaró.

El mandatario poblano dijo que con la reunión entre Alejandro Armenta y Claudia, cada quien anuncia quiénes son amigos y quiénes sus enemigos.

“Cada quien actúa y decide quiénes son sus amigos y quiénes son sus enemigos, y bueno pues si Claudia Rivera y Alejandro Armenta son amigos, pues felicidades, que comparan amigos y que compraran enemigos”, declaró.

● SILVINO CUATE

20 MIL POBLANOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR DISCRIMINACIÓN NO SABEN LEER NI ESCRIBIR



Puebla, Pue- La diputada local por el PAN, Nancy Jiménez, reveló que en el estado de Puebla más de 20 mil personas con alguna discapacidad son víctimas de discriminación en materia de educación, por lo que a nivel país, dos de cada diez personas en esta condición no saben leer y escribir.

Para reducir esta conducta social, la legisladora presentó un dictamen con minuta de decreto para que no se niegue o restrinja el derecho a los menores con discapacidad a ser incluidos en el Sistema Estatal de Educación.

Durante su propuesta la congresis-

ta llamó a respetar la Ley General de Educación, la cual estipula que el Estado debe dar las condiciones para que las poblaciones indígenas, o afromexicanas, así como comunidades rurales o en condiciones de marginación tengan derecho a la educación.

En ese mismo sentido, expuso que se debe incluir a las personas que tienen cualquier tipo de capacidad diferente para que puedan aprender a leer y escribir, y lamentó que Puebla sea uno de los estados donde en la actualidad se cometen actos de discriminación. ● AURELIA NAVARRO

Ni un chanclazo más a los niños en Puebla

Puebla, Pue. En sesión del Pleno, la llamada “Ley Anti Chancla” fue avalada en su homologación con la federación para que en el estado de Puebla la disciplina violenta que conlleva a la agresión física y humillante por parte de ciertos padres, madres o tutores, no pueda cometerse más.

De tal forma que todo acto de maltrato físico o mental, descuido o trato negligente, o explotación, incluido el abuso sexual, contra menores de edad se deje de cometer en los hogares poblanos.

Indicó que el maltrato infantil es un tema de interés social porque las consecuencias que deja en los infantes puede ser de por vida, además de que las conductas de violencia sean repetidas por estos menores cuando estén en su etapa adulta.

Della Vecchia precisó que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) una cuarta parte de todas personas adultas han manifestado haber sufrido maltratos físicos en su infancia, afectando su salud mental.

“El castigo corporal y otras formas de castigo son todavía usados como medio de disciplina y peor aún en México 6 de cada 10 infantes de entre 1 y 14 años han experimentado un método de disciplina violenta”.

La panista precisó que, en esta homologación con la ley federal, para el estado de Puebla fueron agregados dos aspectos, para que los niños tengan una educación sin violencia, maltrato y humillaciones.

Con esta aprobación en Puebla se reformarán las fracciones VII y VIII del artículo 62; y se adiciona la fracción IX al artículo 62 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla. ● AURELIA NAVARRO



JUNTAS AUXILIARES

Eduardo Alcántara propone suprimir juntas auxiliares para que sean colonias

Puebla, Pue- El coordinador de diputados del PAN, Eduardo Alcántara Montiel propuso suprimir a San Felipe Hueyotlipan, San Baltazar Campeche, La Libertad, Ignacio Romero Vargas, e Ignacio Zaragoza, como juntas auxiliares que representan el 36 por ciento de la población total del municipio de Puebla, para que sean declaradas como colonias.

Reconoció que esta propuesta generará inconformidades de quienes hoy están al frente de estas juntas auxiliares como agentes subalternos, pero enfatizó que es necesario hacer este cambio para que a estos lugares sea más fácil hacer llegar los servicios básicos que tanto demandan.

Precisó que estos lugares han sido absorbidos por otros centros de población, de ahí la necesidad de hacer esta modificación, aclaró que la intención de su propuesta no es desaparecer los pueblos, porque son parte de la historia de la ciudad.

De acuerdo con el artículo 111, se da cuenta “el Ayuntamiento de Puebla solicitará al Congreso local la supresión e incorporación de las Juntas Auxiliares mencionadas con la naturaleza de colonias pertenecientes a la ciudad de Puebla”.

Ejemplifico que en su momento la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas formó parte de Cholula, y después pasó a Cuautlancingo, para terminar con el último decreto al municipio de Puebla capital. Por tal motivo, presentó ante el Pleno del Congreso un punto para exhortar al Ayuntamiento de Puebla iniciar con el procedimiento para corregir esta interpretación que marca la Ley Orgánica Municipal, que no obedece en la actualidad a la realidad.

✉ AURELIA NAVARRO

Alejandro Armenta reconoce liderazgo de Miguel Barbosa en Puebla

Puebla, Pue- El senador de Morena, Alejandro Armenta destacó la labora del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, durante la 4ta transformación, pues ha atendido las necesidades prioritarias de los habitantes “como el gran logro de seguir manteniendo el esquema de Escuelas de Tiempo Completo”.

Por lo que, Armenta sigue las indicaciones de la dirigencia nacional de su partido “se están fortaleciendo los encuentros con los militantes para hacer el llamado a que participen en la consulta sobre la ratificación de mandato, con respeto a la norma”.

Puntualizó que se trata de acercamientos naturales e institucionales -no políticos- con los liderazgos para construir la vinculación que lleve a una gran participación el próximo 10 de abril.

Por último, como militante de Morena señaló que la unidad es el valor con el cual se trabaja para estos acercamientos con todos aquellos que formamos parte de la 4a Transformación, “en caso de Puebla siempre atento y respetuoso del liderazgo político que representa nuestro gobernador Barbosa”. ● REDACCIÓN

El IEE aplicará encuesta para definir modo de votación en Santa María Zacatepec

Debido a que este domingo 13 de marzo en la junta auxiliar de Santa María Zacatepec perteneciente al municipio de Juan C. Bonilla se realizará una consulta ciudadana, el Instituto Electoral del Estado (IEE) aprobó el plan de trabajo.

Con esta consulta ciudadana los lugareños buscan determinar si usan el método de usos y costumbres o plebiscitos para renovar a sus autoridades.

En sesión especial del Consejo General del instituto, la consejera electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea convocó a los lugareños a participar en este ejercicio democrático.

Precisó que al igual que se ha hecho en procesos electorales ordinarios y extraordinarios, para esta consulta de carácter ciudadano, se busca que el desarrollo sea bajo actos de gobernabilidad.

Razón por la cual, destacó que se ha venido haciendo un trabajo desde la dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE, por lo que garantizó el buen desarrollo del plan de trabajo para que los resultados sean de conformidad para los lugareños.

Lo anterior derivó del resolutivo del Tribunal Electoral del Estado (TEEP) que se dio a conocer hace unos días, donde se establece que este ejercicio será una consulta libre, informada y de buena fe para dar cumplimiento a la sentencia TEEP-A-010/2020.

La votación será en la primaria Francisco Villa y Secundaria Técnica 36, a este punto llegarán autoridades que promueven los derechos de los pueblos indígenas.

En esta junta auxiliar se recurrió a la destitución del presidente subalterno de Zacatepec por "solapar" la amenaza de contaminación del río Metlapanapa, la cual hacían algunas empresas. ● AURELIA NAVARRO

Buscan que ediles auxiliares estén obligados a rendir cuentas



El diputado local por el PRI, Adolfo Alatríste Cantú busca reformar los lineamientos de la Ley Orgánica Municipal para que los 659 presidentes auxiliares de los 217 municipios, se sujeten a lo establecido para cumplir con un proceso de entrega-recepción, y en caso necesario, derivado de la revisión, ser sujetos de responsabilidad.

Reconoció que el actual ordenamiento no especifica los lineamientos que deben cumplir los agentes subalternos, razón por la que busca hacer este ordenamiento para que los presidentes auxiliares cumplan el marco jurídico.

El congresista recordó que a inicio del año se realizaron los plebiscitos para renovar las juntas auxiliares

en el estado de Puebla, resultado de esto, los nuevos agentes subalternos tomaron posesión en el segundo domingo del mes de febrero, por lo que ahora es importante que estas figuras de orden se apeguen a la legalidad y certeza, durante los actos de entrega recepción.

"La rendición de cuentas aporta al mejoramiento del desempeño gubernamental al permitir el pleno acceso de la ciudadanía, y procesos desarrollados por los órdenes de gobierno", idea con la que refrendó la iniciativa de decreto que presentó para reformar los artículos 169 fracción XX y el 229 de la Ley Orgánica Municipal. ● AURELIA NAVARRO



DANOS

850 K



LIKE

@puntualpuebla

y mantente
bien informado

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

México logra detener subasta de pieza arqueológica en Austria

LA PIEZA ARQUEOLÓGICA DE ORIGEN MEXICANO ES UN YUGO ELABORADO EN ROCA QUE REPRESENTA A UN SER FANTÁSTICO.

La Embajada de México en Austria logró el retiro de una pieza arqueológica mexicana del catálogo de una subasta programada para el próximo 11 de marzo por la Galería Zucke.

“La pieza arqueológica de origen mexicano, es definida y protegida de conformidad con nuestra Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Se trata de un yugo elaborado en roca que representa a un ser fantástico.

“La pieza se realizó en la costa del Golfo durante el periodo Clásico mesoamericano. Representativo del Clásico Central veracruzano”, indica la Secretaría de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Al ser notificada sobre la subasta, la Embajada de México contactó a la casa subastadora para informar la postura del Gobierno de México frente a la comercialización de material arqueológico mexicano en el extranjero.

Luego de las gestiones a cargo del embajador Luis Javier Campuzano Piña, la casa de ventas accedió a retirar la pieza de la subasta.

Además, “en un gesto de empatía y responsabilidad corporativa, la casa subastadora ofreció contactar a los poseedores de la pieza con la intención de facilitar la entrega voluntaria”.

Conforme a las leyes mexicanas, toda pieza arqueológica debe ser protegida como parte de su patrimonio cultural. Por ello, el gobierno mexicano lleva una activa campaña en Europa y Estados Unidos para identificar piezas arqueológicas que son comercializadas por distintas galerías.

En los últimos meses, México consiguió detener una subasta en Italia. En tanto, en febrero dos holandeses devolvieron 17 piezas arqueológicas que es-

EL PRESIDENTE DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CALIFICÓ DE “INMORALES” LAS SUBASTAS DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS.

taban en su poder desde hacía 30 años.

Sin embargo, las gestiones de México no fueron suficientes para detener, el 28 de enero, la subasta de unas 30 piezas en la galería francesa Millon, informó AFP.

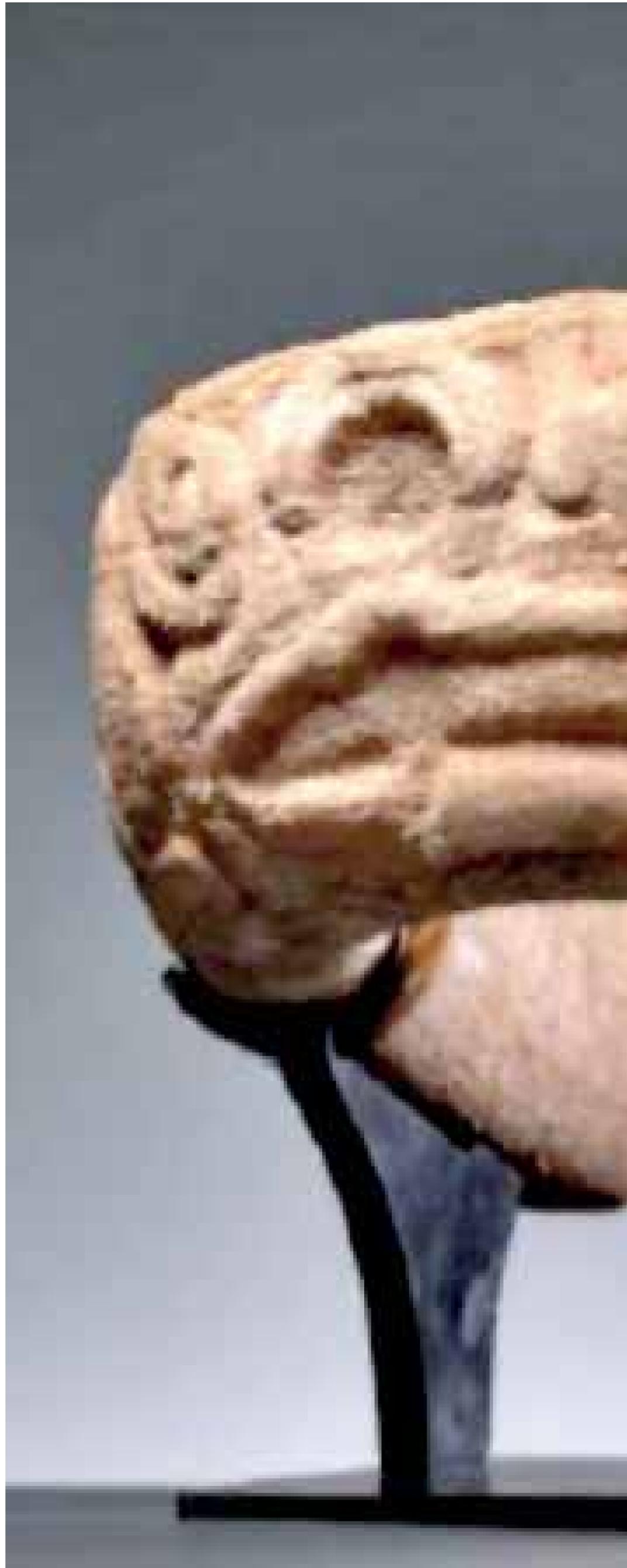
El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, calificó de “inmorales” las subastas de piezas arqueológicas. Por ello pidió que se prohíban en todo el mundo.

También criticó a Austria. Por tener desde hace siglos un penacho azteca que se cree pudo pertenecer al emperador Moctezuma.

“Evitar la subasta de esta pieza arqueológica es muestra del alcance de las acciones coordinadas de la Cancillería, la Secretaría de Cultura y el INAH”, indicó la Secretaría.

Añadió: “consideramos que la comercialización de piezas arqueológicas bajo la rúbrica de ‘arte’ representa una inaceptable reducción del enorme legado cultural del cual son testimonio.

En total, de acuerdo con el gobierno mexicano, se han logrado recuperar unas 6,000 piezas arqueológicas que fueron sacadas ilegalmente del país. **N**





EL IEE APLICARÁ ENCUESTA PARA DEFINIR MODO DE PLEBISCITOS EN SANTA MARÍA ZACATEPEC

Lugareños buscan determinar si usan el método de usos y costumbres o plebiscitos para renovar a sus autoridades.

Debido a que este domingo 13 de marzo en la junta auxiliar de Santa María Zacatepec perteneciente al municipio de Juan C. Bonilla se realizará una consulta ciudadana, el Instituto Electoral del Estado (IEE) aprobó el plan de trabajo.

Con esta consulta ciudadana los lugareños buscan determinar si usan el método de usos y costumbres o plebiscitos para renovar a sus autoridades.

En sesión especial del Consejo General del instituto, la consejera electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea convocó a los lugareños a participar en este ejercicio democrático.

Precisó que al igual que se ha hecho en procesos electorales ordinarios y extraordinarios, para esta consulta de carácter ciudadano, se busca que el desarrollo sea bajo actos de gobernabilidad.

Razón por la cual, destacó que se ha venido haciendo un trabajo desde la dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE, por lo que garantizó el buen desarrollo del plan de trabajo para que los resultados sean de conformidad para los lugareños.

Lo anterior derivó del resolutivo del Tribunal Electoral del Estado (TEEP) que se dio a conocer hace unos días, donde se establece que este ejercicio será una consulta libre, informada y de buena fe para dar cumplimiento a la sentencia TEEP-A-010/2020. La votación será en la primaria Francisco Villa y Secundaria Técnica 36, a este punto llegarán autoridades que promueven los derechos de los pueblos indígenas.

En esta junta auxiliar se recurrió a la destitución del presidente subalterno de Zacatepec por "solapar" la amenaza de contaminación del río Metlapanapa, la cual hacían algunas empresas.

● AURELIA NAVARRO



Una mujer gobernará Tlahuapan por primera vez



Rosiceli Díaz Hernández fue declarada presidenta municipal electa, tras la jornada electoral extraordinaria del 6 de marzo

Santa Rita Tlahuapan, Pue- Santa Rita Tlahuapan será el tercer municipio de

la región que será gobernado por una mujer, esto luego de que Rosiceli Díaz Hernández fue declarada presidenta municipal electa, tras la jornada electoral extraordinaria del 6 de marzo.

Es importante mencionar que, Díaz es sobrina de dos alcaldes de la demarcación, ambos priistas Noel y Joel Díaz Ramírez, lo anterior se dio tras varias horas de espera que derivaron de la revisión de 13 paquetes electorales y 670 votos nulos.

Tras recibir su constancia, la alcaldesa electa agradeció el apoyo y confianza que le fue depositada en su persona y aseguró que trabajará por garantizar que Tlahuapan sea un municipio donde se garantice la seguridad, salud, progreso y empleo.

Actualmente los municipios de Texmelucan y Huejotzingo son gobernados por Norma Layón Aaron y Angélica Alvarado Juárez.

● CAROLINA GALINDO

Policías de San Andrés reciben constancia de capacitación de defensa personal



Los policías perfeccionaron las técnicas de defensa personal, bloqueo estratégico, evasión y control de agresiones con armas

San Andrés Cholula, Pue- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (Sspcc) de San Andrés Cholula recibieron constancias de acreditación tras concluir con éxito la

"Capacitación de Técnicas especializadas en Defensa Táctica", impartida por especialistas de Corea del Sur.

Los policías perfeccionaron las técnicas de defensa personal, bloqueo estratégico, evasión y control de agresiones con armas, entre otras habilidades.

El Grand Master Lim Sung Hag, presidente de la Federación Mundial de Hosin Kwonbub, avaló la "Capacitación de Técnicas especializadas en Defensa

Táctica". Este curso estuvo a cargo del doctor Guillermo Flores Téllez, presidente de World Hosin Kwonbub Federation México y la maestra Elisa Arisbe Millán Rivera, presidenta de WH representación Puebla.

Cabe destacar que, en reconocimiento a la labor policial, niñas y niños que practican artes marciales entregaron cartas de agradecimiento y juguetes para las hijas e hijos de los elementos. ● REDACCIÓN



VOLCADURA DE CAMIÓN CIERRA LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA

Texmelucan, Pue. La volcadura de un camión que transportaba alimento de mascota, provocó alarma entre automovilistas que transitaban por la autopista México-Puebla.

Se presume que el accidente habría sido ocasionado por el exceso de velocidad, sin embargo, será la investigación correspondiente la que determine lo conducente.

La volcadura se registró a la altura de Río Frío, sobre el sentido a Puebla, y provocó que la circulación fuera cerrada en esta vía de comunicación.

● CAROLINA GALINDO



ENCUENTRAN MUERTO A UN HOMBRE CERCA DE UN PREESCOLAR EN TEXMELUCAN

Hasta el momento la calle Veracruz de la colonia la Santísima, en Texmelucan, permanece acordonada y en espera de que arriben las autoridades a realizar el levantamiento del cadáver.

Texmelucan, Pue. En la calle Veracruz de la colonia la Santísima, en Texmelucan, fue hallado el cadáver de un hombre.

Aun cuando no se han confirmado la identidad y edad del occiso, si ha trascendido que la posible causa de muerte sería broncoaspiración.

El cuerpo de este masculino se localizó a unos cuantos metros del Preescolar, hecho que alarmó a las personas que transitaban la zona y vecinos, pues el sujeto parecía muerto.

Ante esto se pidió el apoyo de la Policía Municipal, quien tras arribar al sitio confirmó que el hombre ya no contaba con signos vitales, por lo que se dio aviso a la Fiscalía del Estado.

Hasta el momento la zona permanece acordonada y en espera de que arriben las autoridades correspondientes a realizar el levantamiento del cadáver.

● CAROLINA GALINDO

En Palmar de Bravo localizan el cadáver de desaparecida dentro de una cisterna



Karina "N" de 26 años fue reportada como desaparecida el 27 de febrero de 2022, sin embargo, encontraron su cuerpo dentro de una cisterna

Palmar de Bravo, Pue- Luego de que Karina "N" de 26 años de edad, fue reportada desaparecida desde el 27 de febrero de 2022, este jueves fue encontrado su cuerpo dentro de una cisterna en Palmar de Bravo.

Aunado a lo anterior, existen dos versiones; la primera que fue encontrada en campos de labor en avanzado estado de putrefacción y la otra que fue encontrado su cuerpo en el interior

de una cisterna, en la localidad de San Miguel Xaltepec.

Sin embargo, las autoridades no han dado a conocer información al respecto, pues se sabe que este municipio se encuentra dentro del Triángulo Rojo. Al lugar arribó personal de Bomberos, Protección Civil y Policía Municipal, quienes acordonaron la zona para el levantamiento del cadáver y trasladarlo a la Semefo para la necropsia de ley.

Aun sin director, el Hospital General de Serdán sigue operando

Hace unos días estaba a cargo el doctor Giovanni Rosales



Ciudad Serdán, Pue. El Hospital General de Serdán se quedó sin director, luego de que hace unos días estaba a cargo el doctor Giovanni Rosales, sin embargo, se desconocen los motivos por los cuales no está a su cargo. Cabe resaltar que, se intentó contactar a la jurisdicción número 4 para preguntar quién tomará la Dirección, sin embargo, el director no pudo tomar la llamada porque estaba en una junta. Hasta el momento se sigue dando atención y el Hospital General está a cargo de la doctora Martha Alarid.

✉ LUZ MARÍA ZAYAS



Parlamento Europeo aprueba resolución para pedir al gobierno mexicano proteger a **PERIODISTAS**

EN LA RESOLUCIÓN APROBADA, LOS EURODIPUTADOS SEÑALARON QUE DESDE HACE MUCHO TIEMPO, MÉXICO ES EL LUGAR MÁS PELIGROSO Y MORTÍFERO PARA LOS PERIODISTAS FUERA DE UNA ZONA OFICIAL DE GUERRA



Ante los siete casos de periodistas asesinados en lo que va del 2022, el Parlamento Europeo aprobó por mayoría una resolución para pedir a las autoridades de México que garanticen la protección y creación de un entorno seguro para comunicadores y defensores de los derechos humanos.

El texto fue discutido y aprobado este jueves con 607 votos a favor, dos en contra y 73 abstenciones.

La Cámara destacó que “México es, desde hace mucho tiempo, el lugar más peligroso y mortífero para los periodistas fuera de una zona oficial de guerra”.

«México es desde hace mucho tiempo el lugar más peligroso y mortífero para los periodistas fuera de una zona oficial de guerra».

El PE pide a las autoridades mexicanas que se garantice la protección de periodistas y activistas de los derechos humanos. <https://t.co/cN9q3Catpl>

— Parlamento Europeo en España (@Europarl_ES) March 10, 2022

Los legisladores destacaron que la situación con los periodistas se ha deteriorado desde las últimas elecciones presidenciales —cuando entró al poder Andrés Manuel López Obrador—, ya que desde entonces se han asesinado a 47 comunicadores, citaron.

Además, la resolución advirtió que a los asesinatos se suma “el problema endémico de la impunidad”, debido a que alrededor del 95% de los casos permanecen impunes.

El texto señaló en concreto a la retórica del presidente López Obrador durante sus conferencias matutinas, acusando que la emplea para “denigrar e intimidar” a periodistas independientes, propietarios de medios de comunicación y activistas.

“El Parlamento observa con preocupación las duras y sistemáticas críticas formuladas por las más altas autoridades del Gobierno mexicano contra los periodistas y su labor”, advirtieron los eurodiputados.

Por lo que pidieron a las autoridades que se abs-

tengan de cualquier comunicación que pueda estigmatizar a los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, así como a los defensores de derechos humanos.

Asimismo, la Cámara apuntó la existencia de “claros indicios” de que el gobierno mexicano ha utilizado herramientas de “piratería telefónica” contra periodistas y defensores de derechos, cuando fueron ideadas para combatir el terrorismo y los cárteles, incluido el programa Pegasus.

Por último, mencionaron que las reformas constitucionales de los sistemas electoral y judicial, impulsadas por el mandato de López Obrador, “plantan dudas sobre la estabilidad del Estado de derecho y la seguridad jurídica, y muestra inquietud ante una propuesta legislativa que busca limitar la participación cívica de las ONG con financiación extranjera”.

Tan solo en la mañana del jueves, el presidente negó que los asesinatos de periodistas fueran “crímenes de Estado”, aunque asumió su responsabilidad en los casos.

En conferencia matutina, aseguró que casi todos los comunicadores han sido “víctimas de las organizaciones criminales” y reiteró que se están aprovechando sus muertes para crear una campaña en contra de su gobierno.

El pasado 4 de marzo asesinaron al periodista Juan Carlos Muñiz en Zacatecas, convirtiéndolo en el séptimo caso del año.

En enero, José Luis Gamboa fue asesinado en Veracruz; así como Margarito Martínez y Lourdes Maldonado, ambos en Tijuana, Baja California. Ese mismo mes fue asesinado Roberto Toledo en Zitácuaro, Michoacán.

En febrero, Heber López fue asesinado en Salina Cruz, Oaxaca, y 15 días después mataron al reportero Jorge Camero en Empalme, Sonora.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

